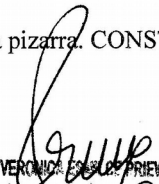


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 17.00 horas del día 03 de Diciembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Servicio Administrativo Financiero, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre Adjudicaciones del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Escribano Julio Cesar Isa, el Dr. Matías Ezequiel Anaquín y la Ing. María Noemí Vera. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 91/19, que se tramita por Expte. N° 6788 - Año 2.019- caratulado "Dirección de Bibliotecas E Informática Jurisprudencial S/ Servicios(Solicitud de Provisión - Kit de Mantenimiento de Focopiadora)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 17 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 760/19 Adm.(fs. 14 y 14 vlt), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARAY ZULMA MARINA; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO Y ROMÁN VILMA ROSALBA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 64/65 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma ROMÁN VILMA ROSALBA; SOBRE N°2: correspondiente a la firma GARAY ZULMA MARINA. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja de común acuerdo: ADJUDICAR a la firma: ROMÁN VILMA ROSALBA la presente licitación por ser la oferta de menor precio, ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 68, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 17:15 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 04 de Diciembre de 2.019




Dra. VERÓNICA ESMERALDA PRIEWE
Secretaria de Cámara
Superior Tribunal de Justicia